

DOCUMENTO _ANUNCIO: 07 Anuncio_lista admitidos_fecha entrevista c.s._J Seccion Gestion RRHH	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: NGZBI-GFSSX-GPD42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DE RR.HH. Y RÉGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz. Firmado 21/03/2024 09:00	ESTADO FIRMADO 21/03/2024 09:00



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJOZ
Tel. +34 924 212 400

ANUNCIO

Publicadas en el Portal del Personal el día 5 de marzo de dos mil veinticuatro, las bases de la convocatoria para la provisión de un **puesto de trabajo de Jefatura de Sección Gestión Recursos Humanos** por el procedimiento establecido para las comisiones de servicios en la Diputación de Badajoz, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Delegación,

HA RESUELTO:

Primero.- Hacer pública la lista de aspirantes admitidos/as:

ASPIRANTE/S		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	HORA
SILVA CARBALLO, LUIS MIGUEL	76****39	09:00 H

Segundo.- Así como la composición de la Comisión de Valoración que ha de resolver dicha convocatoria:

COMISION DE VALORACION	
Titular:	Cristina Natalia Correa Cruz
Titular:	Alejandro José Cardenal Guijarro
Titular:	Inmaculada Cordón Rosado

Tercero.- Queda convocada la **Comisión de Valoración el día 25 de marzo** a las **09:00 h.** en el **Área de Recursos Humanos y Régimen Interior** (Despacho Diputado Delegado del Área) de la Diputación de Badajoz, Palacio Provincial primera planta.

Cuarto.- Se pone en conocimiento de las/os **aspirante/s** que la **entrevista**, conforme a la base quinta de la convocatoria, se celebrará en el **dia** y en el **lugar** del anterior apartado y a la **hora** convocados/as.

Badajoz, a la fecha de la firma electronica.
El Presidente,
El Diputado Delegado
del Área de RR. HH. y Régimen Interior,
P.D. Decreto 01/07/23 (B.O.P. 03/07/23)
(Documento firmado electrónicamente)
Fdo: Ramon Diaz Farias.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3196949 NGZBI-GFSSX-GPD42-8B42F69FD9776694A271F55406892EFDFAAC119B0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10